



**Convención Marco sobre  
el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBI/2004/L.9  
24 de junio de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN  
20º período de sesiones  
Bonn, 16 a 25 de junio de 2004

Tema 4 c) del programa  
Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas  
en el anexo I de la Convención  
Apoyo financiero y técnico

**PROYECTO DE CONCLUSIONES PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA  
EN RELACIÓN CON EL TEMA 4 c) DEL PROGRAMA**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogió con satisfacción el hecho de que 115 Partes no incluidas en el anexo I de la Convención hubieran presentado ya sus comunicaciones nacionales iniciales y que tres de ellas hubieran presentado también sus segundas comunicaciones nacionales a la Conferencia de las Partes (CP), una de ellas siguiendo las directrices que figuran en el anexo de la decisión 17/CP.8. El OSE instó a las Partes que todavía no lo habían hecho a que presentaran sus comunicaciones nacionales iniciales lo antes posible. Las Partes que son países menos adelantados pueden presentar sus comunicaciones nacionales iniciales a su discreción.
2. El OSE agradeció el apoyo financiero que los gobiernos de los Estados Unidos de América, España, Filipinas, Suiza y la Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial, habían prestado para la organización del taller de la Convención Marco sobre la preparación de comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I. El OSE dio las gracias al Gobierno de Filipinas por acoger dicho taller.

3. El OSE tomó nota de las necesidades y preocupaciones de las Partes no incluidas en el anexo I en materia de fomento de la capacidad y de capacitación para la utilización y aplicación de herramientas, métodos y modelos que permitan realizar los inventarios de gases de efecto invernadero, las evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación y las evaluaciones de las medidas de mitigación, definidas en el taller sobre la preparación de comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I, celebrado en Manila (Filipinas) (FCCC/SBI/2004/INF.6).

4. El OSE reiteró la necesidad de fortalecer las instituciones nacionales, los centros regionales y subregionales de cambio climático y los centros de excelencia, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular en lo que respecta a la prestación de asistencia técnica y asesoramiento.

5. El OSE acogió con satisfacción la información transmitida por la secretaría sobre la ayuda del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para la preparación de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I. Asimismo pidió a la secretaría que en cada uno de los períodos de sesiones informara detalladamente de la ayuda financiera facilitada por el FMAM para la preparación de las comunicaciones nacionales iniciales y subsiguientes.

-----